



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho del señor Juez oficio remitido por el Juzgado Civil del Circuito, recibido en este Despacho el 22 de septiembre de 2023, solicitado información sobre el estado del presente proceso. Sírvase proveer.

Santa Rosa de Cabal, 25 de septiembre de 2023

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés. -

Auto Interlocutorio No. 2701

Radicado No. 666824003002-2016-00241-00

EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA

NELSON SOTO ZULUAGA vs JOSÉ GERMAN PARRA ROJAS

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede y en atención a lo solicitado se procederá a oficiar al Juzgado Civil del Circuito de Santa Rosa de Cabal, con el fin de informarle que el presente proceso se encuentra terminado por Pago Total de la Obligación mediante providencia de fecha 22 de marzo de 2017, sin embargo, el oficio de levantamiento de la medida no fue diligenciado, razón por la cual y en virtud a la solicitud realizada por el demandado el pasado 06 de septiembre, se dispuso la remisión del respectivo oficio, el cual fue remitido el 22 de septiembre de 2023. Así, mismo se dispone informar que dentro del mismo no fueron embargados remanentes.

Por secretaría líbrese el correspondiente oficio.

NOTIFIQUESE

OSCAR DAVID ALVEAR BECERRA
JUEZ

<<

Estado No. 160

Del 27 de septiembre de 2023

Firmado Por:
Oscar David Alvear Becerra
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5626795da22f32d2ae811eefb6c0ecd7452ead0e0093ee071cebd89e0823bd9**

Documento generado en 25/09/2023 01:01:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>